

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12 942

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba...

Por un mes...	2	Pesetas
Por trimestre...	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre...	7	

MARTES 15 DE ENERO DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

PROCEDIMIENTO SEGURO CONTRA LA FILOXERA

En una nación cuyo principal, y mejor dicho, cuyo único producto agrícola de exportación es el de la vid, todo lo que motive la disminución de tales productos, merece llamar la atención de todo buen patriota y ser objeto de estudio para los hombres de ciencia.

Muchas son las plagas que sobre vegetal tan productivo, como extendido por la península española, han caído, pero ninguna ha sido objeto de tantos estudios ni tampoco que tales estudios hayan sido tan infructuosos, como la que en la actualidad está siendo la causa destructora de esta preciosa planta.

La filoxera, es, entre todas las plagas que atacan a la vid, la que concluye con ella sin que el hombre, apesar de los muchos trabajos y estudios hechos para aniquilarla, haya dado resultados positivos. Es la filoxera un insecto que su facultad propagadora asombra, y su pequeñez casi microscópica, unida a la circunstancia de habitar en las raíces de las plantas, hace que su existencia pase desapercibida a un examen superficial y se conozca por sus destructores efectos únicamente cuando ya los estragos producidos son irremediables.

Desde que la existencia del insecto en los viñedos de Europa fué descubierta, muchos son los estudios que para destruirla se han hecho, y muchos también los procedimientos recomendados para destruirla: pero hasta la fecha sigue extendiéndose el área de destrucción, sin que nada pueda detenerla en su marcha progresiva. Primero que nosotros, nuestros vecinos los franceses, fueron visitados por este peligroso huésped y el resultado de su visita, dada la asombrosa facultad propagadora que posee, fué destruir los ricos y productivos viñedos que invadía, sin que fuera bastante a detener su progreso, ninguno de la multitud de medios inventados y recomendados para conseguirlo.

Increíble parece que después de haber puesto a contribución los conocimientos de tantos sabios para encontrar un agente ó un procedimiento capaz de atajar al insecto en su labor destructora, no se haya podido resolver este importante problema.

No es la marcha triunfal que la filoxera sigue de unos a otros viñedos de Europa, debida a desconocer los agentes capaces de destruirla: estos se conocen; pero su aplicación es costosa y como la facultad propagadora del insecto es tan grande, representa bien poco para detener su labor destructora por muchos que sean aquellos a quien llegue a alcanzar el insecticida usado. Han sido varios los insecticidas recomendados, y entre ellos el sulfuro de carbono es uno a quien dan preferencia, solo ó mezclado con otras sustancias; pero éste, como otros procedimientos de destrucción recomendados, resultan completamente inútiles. Los franceses, son, sin duda alguna, los que primero y más han trabajado para el descubrimiento de los medios destructores de una plaga que tantas pérdidas les ha motivado con la muerte de sus mejores viñedos y concluirá con los pocos que les quedan; y después de una labor de muchos años, ya desconfiados de encontrarle, acuden sin vacilar al único medio, no para destruir el insecto, sino para criar nuevas plantas, sé, resistentes a su laboriosidad puedan servir de patrón sobre el que, a título de nodriza, puedan fijar las variedades de sus cepas predilectas, y seguir recolectando aquellos productos imposibles de obtener por cualquier otro procedimiento.

La repoblación de viñedos destruidos por la filoxera, como las nuevas plantaciones en suelos que al cultivo de la vid se dediquen, lo positivo y seguro es hacer las con variedades de cepas americanas, ó sus híbridos con las europeas, que la experiencia haya comprobado su resistencia para con el insecto, eligiendo de entre ellas aquellas que correspondan a los suelos en que han de vivir, según su constitución geológica.

Necesario es que se penetren de esta verdad los viticultores, y abandonen la actitud pasiva que los domina, ó desechen

la infundada esperanza que algunos tienen de que el insecto destructor morirá como mueren otros que en diferentes épocas atacan a otros vegetales.

Muchos años hace que la filoxera empezó a destruir los viñedos de Francia, donde según antes indicamos, se ha trabajado lo indecible para limitar su estancia en estrechos límites y destruirla; pero todo ha sido inútil: permanece en cada punto aquel tiempo que las raíces de las cepas le suministra alimentación la savia que por ellas circula. Cuando ya las raíces han sido destruidas por las numerosas heridas que para chuparlas el jngo en ellas han hecho los insectos y las plantas mueren, entonces van en busca de otra viva, y abandonan aquellos sitios en que ya no hay vegetales que les suministren alimentos, emigrando a otros más ó menos lejanos, ya en forma de insectos propiamente tales, ó ya transportados bajo el estado de huevo, de modos diversos a sitios en que el calor los aviva, y se desarrollarán y multiplicarán, siempre que haya vides en que buscar su alimento.

Convencidos de la imposibilidad de cortar el mal, sus esfuerzos se dirigen únicamente a escoger de entre las vides americanas y sus híbridos con las europeas, aquellas variedades preferibles para los suelos, según el mayor ó menor grado de humedad y su constitución geológica.

Desde que resueltamente se han decidido a usar como patrones las vides americanas, las cosechas van en aumento, apesar de la incesante labor destructora de la filoxera.

Hoy tienen en producción muchos centenares de hectáreas, cuyo patrón es de variedades americanas, y no trascorrirán muchos años, sin que su producción vincula llegue a la cantidad que antes de la invasión de la plaga.

Este es el único remedio eficaz para sostener la producción vinícola, haciendo completa abstracción de la empleo de insecticidas, que sobre motivar gastos infructuosos en la esperanza de resultados que nunca llegan, los años transcurren, el insecto prosigue su destructora labor, y los terrenos que antes eran fecundos manantiales de riqueza, quedan reducidos a estériles eriales.

LEANDRO DE BLAS Y RODRIGUEZ.
Córdoba 10 de Enero de 1895.

Política Europea

Madrid 12 de Enero de 1895.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Se abrieron las Cortes y ha principiado el deshielo, es decir, que cuando cesa el temporal, comienza el Gobierno a correr una borrasca. Podrán estar muy unidos y muy compactos; el matrimonio entre Moret y Gamazo no se habrá divorciado, pero no se llevan bien.

Y sin embargo, en el último Consejo de ministros, dicen los periódicos que ha reinado completa unanimidad. Yo no doy importancia, Vds. lo saben, a las pequeñeces de la política; pero hay ahora una cuestión importantísima, que es la de Cuba, de la que principalmente a los periódicos de América quisiera anticipar algunas noticias.

No me es esto posible por lo que se refiere a noticias oficiales. El señor Abarzuza, a pesar de todos sus pujos de diplomático y de ministro a la inglesa, se conoce que no quiere dar noticias más que a los periodistas que considera a su devoción. Periodista hace treinta y cinco años, director de periódico en Madrid hace veintiseis, diputado a Cortes diez años antes que el señor Abarzuza, y mandando en la actualidad correspondencia para sesenta periódicos de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y la América Latina, no he merecido el acceso hasta su excelencia.

Porque yo, esperar a los ministros para cazarlos cuando suben al coche, y haver ingeniosidades de reporter, que colocan al escritor público al nivel del comisionista; eso no lo hago, porque, con razón ó sin ella, estoy acostumbrado a otros procedimientos.

Además, ¿qué va a decirme el señor Abarzuza sobre las cuestiones americanas ni qué sabe él de esto, ni qué opinión tiene? Ha venido a ser ministro y a oír a Maura, a Romero, a Becerra y a todos los que saben algo de estas materias.

Si oficiales no puedo tener noticias de la cuestión cubana, particularmente he llegado a enterarme de que la fórmula no parece.

Y basta de política ultramarina. Hablemos de lo que verdaderamente tiene importancia para el país que trabaja y paga. El Círculo Industrial, debido a la iniciativa de Vallejo, Cios y otros trabajadores, del que me he ocupado muchas veces, prepara en Madrid una exposición, y la hará, porque hace buena falta que se conozca en España y fuera lo que en estas materias vamos adelantando a pesar de los malos gobiernos y de las aficiones políticas.

Vamos en España marchando y marchando mucho en cuestiones de industria. Por espacio de mucho tiempo los relojes Roskopf, han sido considerados como los mejores y más seguros para todos los que necesitan hora exacta, y muy principalmente para los que se dedican al trabajo. Hoy los Patent Canseco, en España, Francia y Suiza, han oscurecido la boga de que gozaban los Roskopf. Un artista español, don Antonio Canseco, que algún mérito tendrá cuando siendo español ha sido privilegiado en Francia y en Suiza, ha logrado que sus relojes Patent, afinen la hora en todas las estaciones del año y en cualquier país, con la aguja de su registro siempre al centro.

Las máquinas de los relojes Patent Canseco son del mismo calibre y del mismo sistema que los Roskopf, pero están mejor conducidas, son de más precisión, y además tienen un registro de doble efecto, con el cual se afina la hora sin necesidad de mover el registro.

Superando a los Roskopf en condiciones, son igualmente baratos, más que aquellos.

Hay en Madrid mucha industria que no se conoce, no solamente en el extranjero, sino en España misma, y el Círculo Industrial hará un gran servicio haciendo la exposición, para la que tiene grandes condiciones, y contará con el apoyo de todas las personas amantes de su patria.

Hay que proteger todo lo que sea industria y trabajo, y fustigar cuanto con el carácter de sociedad mercantil tienda al enriquecimiento de unos cuantos.

Si todas las sociedades y compañías fuyeran la costumbre de publicar sus cuentas y balances como lo hace la compañía Madrileña de Urbanización, en la que además son públicas las sesiones del Consejo de Administración, examen de libros, etc., etc., no se daría el caso que acabamos de ver estos últimos días de una sociedad titulada «La Corte de María» que contaba con doce mil individuos que han venido pagando tres pesetas anuales durante diez y ocho, y que por no haber exigido ese sistema tan útil, se han visto sorprendidos al fin con que no tiene un cuarto ni nada que lo represente.

Siempre ha de suceder en España igual: desconfiamos de los buenos negocios, y en los dudosos, hasta los que no tienen que comer toman parte.

De política extranjera hay pocas novedades. Los Estados Unidos, donde la cuestión monetaria tiene grande interés, y donde la abundancia de la plata constituye una amenaza constante a los mercados de Europa, el gobierno ha sido derrotado en una proposición en que pretendía la reforma de la circulación monetaria. En Pekín están para estallar grandes desórdenes; el general Kunyi no se determina a ponerse al frente de las tropas, y como los pueblos no se conforman con ser derrotados, la paliza japonesa la va a pagar el gobierno chino.

¿Qué diría Confucio si resucitase? El Ministerio húngaro no se ha constituido todavía, y en Italia se proyecta un empréstito que no se cubrirá.

De madrileñas diré a ustedes que Galdós hace con su derrota lo mismo que los chinos, no se conforma; el teatro Es-

pañol debe abrirse esta noche; un nuevo calculista, el señor Inandi, multiplica y resta de memoria excitando la envidia de Gonzalez de la Peña y de otros expertos en presupuestos; el sol sale a intervalos; los teatros por horas signen llevándose el público, y con motivo de la muerte de un maldiciente he oído ayer el siguiente diálogo.

—¿Sabe usted quién ha muerto envenenado?

—¿Quién?

—Juanito, aquel chicho que hablaba mal de todo el mundo.

—Entonces, no ha necesitado veneno: se habrá mordido la lengua.

De ustedes afectísimo seguro servidor que besa su mano,

GARCÍ FERNÁNDEZ.

Cortes.

SENADO

La sesión del 12 se abrió a las tres y veinte minutos.

El señor Fabié pregunta si es cierto que se ha efectuado una falsificación de duros con cuños oficiales por valor de 120 millones de pesetas.

El presidente del Consejo dice que el ministro de Hacienda ha adoptado algunas medidas, sobre las cuales, por ahora, considera conveniente guardar reserva, pero cree que no son exactas las noticias de la falsificación.

El señor marqués de Villamejor dice que la plata bajó ayer en Londres a 27 peniques y cuarto, y que, según ella, el duro español vale menos de 9 reales 92 céntimos. Pide medidas en las aduanas contra la importación de plata acuñada.

El señor presidente del Consejo contesta que el Gobierno estudiará el asunto si la noticia es cierta, y poner, en caso afirmativo, el oportuno remedio, y muéstrase conforme en prohibir la importación de la plata.

Entrando en la orden del día, continúa el debate político.

El señor Becerra contesta a alusiones del señor conde de Esteban Collantes; interviene el señor conde de Tejada de Valdósera, sosteniendo la necesidad de la política asimilativa en las Antillas.

El señor Pando dice que Cuba es el lazo de unión entre la América del Norte y la del Sur, y afirma que en la Universidad de la Habana no se enseña a amar a España.

Pide la palabra el señor Ortiz de Pinedo, rectifica el señor Becerra, y suspendido el debate, se levanta la sesión a las siete.

CONGRESO

La sesión del 12 se abrió a las tres y veinte.

El señor Calbetón reproduce una proposición de ley, que es tomada en consideración, y trata de la exención del servicio militar a los hijos de los voluntarios vascongados que lucharon con los carlistas.

El señor Vila Vendrell pregunta por un expediente de un fraude cometido en la Habana, y el señor ministro de Estado, de uniforme, sube a la tribuna y lee el siguiente proyecto de ley:

Artículo único. Se autoriza al Gobierno para aplicar a los productos y manufacturas de los Estados Unidos que procedentes de los puertos de dichos Estados sean admitidos en los de Cuba y Puerto Rico, la tarifa 2.ª de los aranceles vigentes en ellas, a cambio de que los Estados Unidos apliquen sus tarifas más reducidas a los productos del suelo y de la industria de Cuba y Puerto Rico.

Este «modus vivendi» regirá mientras no se celebre un tratado definitivo entre ambas partes interesadas, ó hasta que una de ellas anuncie, con tres meses de anticipación, el día en que desea ponerle término.

El señor Fernández Henestrosa pide que se recomponga con urgencia el cable de Canarias, cosa que ofrece el ministro de la Gobernación, y el marqués del Va-

dillo pide que a los militares les expidan los certificados de soltería los párrocos.

El ministro de la Gobernación, manifiesta que se ha instruido expediente sobre esa cuestión, y el señor Omsa trata de la falsificación de duros recién descubierta.

El ministro de la Gobernación, dice que el asunto no tiene la importancia que se le ha atribuido.

El conde de la Corzana termina su discurso en contra de la enmienda del señor Suarez Inclán sobre el acta de Bilbao, ó interviene el señor Azorárate para defender el derecho del señor Solaequi.

Rectifican los señores Corzana y Comyn, el señor Sánchez Toca consume el tercer turno, y cuando el señor Azcárate hubo rectificado, el presidente suspendió el debate y levantó la sesión.

Terminan las siete y veinte.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Nota de los gastos originados con motivo de la reparación de la cañería que conduce el agua a la parte baja de la población, la cual se ha realizado con la intervención de la comisión del ramo.

Pts. Cts.
Jornales.
Per los del encargado, oficial y peones ocupados en dicho servicio. 18 50

Materiales
A los señores Marques y Urbano por cuatro arrobas de cal hidráulica, alcohol y estano. 15 50
A Antonio León por un porte de carro. 1 50

Total 29 50
Lo que en cumplimiento de lo preceptado por el artículo 166 de la Ley orgánica vigente se publica para conocimiento de este vecindario.
Córdoba 14 de Diciembre de 1894.—
Jaime Aparicio.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

A las cinco de la tarde del sábado se reunieron los diputados trigueros en número de 70 a 80. La reunión duró próximamente un cuarto de hora.

El presidente, señor Cuesta y Santiago, dió cuenta de las gestiones verificadas y de las dificultades que se presentaban para una solución satisfactoria.

Después iba a procederse a la lectura de una candidatura distinta de la del gobierno para emitir dictámen sobre la proposición del señor Lagunilla, y antes de que se leyese, pidieron la palabra los señores Drake de la Cerda, Sanchez Arjona, Muñoz y Morales, y dijeron que no convenía presentar candidatura frente a la del gobierno sin que se agurasen todos los medios de transacción. Y se acordó luego esto mismo, así como robustecer la junta ya nombrada aumentando su número en cinco individuos más, a fin de que todos juntos reanudarán sus trabajos.

La designación de estas cinco personas quedó a cargo de la mesa. El espíritu de la reunión fué el de recabar las mayores concesiones posibles.

Terminada la reunión, el señor Cuesta y Santiago esperó la llegada del señor Sagasta al Congreso y conferenció con él, pidiéndole hora para que el domingo le visitase la comisión de los trigueros. El jefe del gobierno contestó que la recibiría a las seis de la tarde en la Presidencia.

Telegramas de Oviedo participan que el día 7, en el pueblo de Tuira (Pajares) una avalancha de nieve arrolló tres casas, cinco establos, tres paneras y un molino harinero.

La casa rectoral quedó resentida, así como la iglesia parroquial, a cuya solidez es debido que la avalancha detenida en su carrera no haya destruido todo el pueblo.

De entre la nieve se han extraído cuatro cadáveres y se ha notado la falta de un niño, que se supone haya perecido también entre la nieve; pero es tanta la abundancia de esta que las mas activas pesquisas han resultado estériles para encontrar el cuerpo del desgraciado.

Las pérdidas, tanto en ganados como en edificios y efectos destruidos, son de consideración.

Los vecinos de las parroquias inmediatas, así como los guardias civiles y municipales del pueblo, trabajan con celo e inteligencia, prestando toda clase de auxilios.

Leon 12.—La línea de Asturias expedida hasta Villamanin donde en breve llegará el correo.

Entre dicho punto y Busdongo hay mucha nieve y algunos desprendimientos de tierras, trabajando con gran actividad en todo el trayecto brigadas de obreros del país y 124 procedentes de esta capital.

Tiempo apacible. Llegaron todas las máquinas a Villamanin y se han recibido muchos correos de la montaña.

Santander 12.—Comunica el alcalde de Reinosa que con el rápido deshielo ha aumentado considerablemente el caudal del Ebro, y que el temporal se presenta muy amenazador.

Se avisa a las autoridades ribereñas para que tomen precauciones en evitación de desgracias.

Tenemos motivo para decir que en la reunión celebrada el domingo por los trigueros con el ministro de Hacienda se han expresado en buen sentido, añadiendo que jamás han querido hacer un acto político frente al Gobierno, pues son, por el contrario, ministeriales decididos, como lo probarán cuando el Gobierno los necesite.

Tampoco hacen cuestión de la candidatura que el Gobierno les indicó, pero creyendo cumplir con un deber de patriotismo, piden a los ministros que den solución pronta a este asunto en el sentido que reclaman tan sagrados intereses.

Como hace tiempo que vienen recibiendo buenas promesas, solicitan del Gobierno soluciones prontas para responder con hechos a las justas reclamaciones del país productor.

En vista de esto, el ministro de Hacienda daría cuenta al Consejo, a primera hora, del resultado de la entrevista, y la comisión iría a la Presidencia a las seis y media para conocer los acuerdos del Gobierno.

Las sesiones se reunirán hoy, y se tiene por seguro que será elegida sin dificultad la siguiente candidatura, que es la primera indicada por el ministro:

Señores Garijo, Sanchez-Guerra, Sanchez Arjona, Añenza, Parra, Lagunilla y García Trapaner, comisión que presidirá el señor Garijo.

Confirmando cuanto hemos dicho, los más íntimos amigos del señor Gamazo protestan de que se le haya supuesto agitador de movimientos contrarios al Gobierno.

El señor Gamazo no patrocina, ni patrocinará nada que constituya dificultad política para su partido.

Tánger 12 (12:50 t.)

Los exministros Chamay, que desde el descubrimiento de la famosa conspiración a que me referí oportunamente se encuentran en Tetuán sufriendo durísimo cantiverio, son ahora tratados con mucha consideración por el bajá de aquella ciudad.

Este cambio repentino de la conducta de las autoridades marroquíes con los prisioneros, lo relacionan algunos con la desgracia de Bahamet, a que me he referido en uno de mis telegramas anteriores, y con la probabilidad de que el actual visir sea en breve sustituido.

Llamada por el gobierno ha llegado a Fez una numerosa comisión de las kabilas del Rif, a la que en la corte se mima mucho, con objeto, según se dice, de alcanzar su asentimiento para que Marruecos pueda cumplir con España lo convenido respecto a la demarcación de la zona neutral, etcétera, y al propio tiempo para mejorar la situación, poco envidiable por cierto, en que Muley-Araaf se encuentra en el campo moro fronterizo al nuestro de Melilla.

Las exageraciones y las intransigencias con que algunos senadores y diputados se han producido estos días al tratarse de las proposiciones proteccionistas, han sido origen de que otros redacten a la vez proposiciones en defensa de los intereses de los consumidores y de los jornaleros.

Una de las proposiciones está redactada en los términos siguientes:

Artículo 1.º El gobierno de S. M. fijará el día primero de cada año el precio

máximo a que durante él podrá venderse el kilogramo de pan elaborado.

Art. 2.º Este precio no podrá de ningún modo exceder de los tipos siguientes: 0'30 de peseta para las capitales de provincia, cualquiera que sea su núcleo; 0'25 para las poblaciones que no siendo capital de provincia tengan más de 30 000 habitantes, y 0'20 para las restantes.

Art. 3.º Los que directa ó indirectamente pretendieran contravenir lo dispuesto en los artículos anteriores, serán castigados como autores de la falta definida en el párrafo 1.º del artículo 593 del Código penal.

Ayer explanaría en el Congreso el marqués de Vadillo su interpección acerca de la consagración del obispo de Cabrera. En la orden del día continuará el debate arancelario, quedando para otra sesión el acabar de discutir el acta de Bilbao.

En el Senado es posible que basten una ó dos sesiones para terminar la interpección política.

La cuestión producida por la proposición proteccionista de los cereales, presentó el sábado a última hora mejor aspecto que los días anteriores, y hay mayores esperanzas de que el gobierno pueda conjurar el conflicto que amenazaba.

En las primeras horas de la tarde del sábado no había probabilidades de arreglo. El ministro de Hacienda mantenía un criterio conciliador para aplicar remedios racionales a la crisis agrícola, pero si los diputados trigueros sostenían su intransigencia, entonces el gobierno procedería con entera libertad; a su vez dichos diputados pretendían conseguir una comisión enteramente adicta a la proposición por ellos presentada, y hasta algunos pretendían algún compromiso escrito que garantizara el éxito de tales pretensiones.

A las seis de la tarde próximamente ha comenzado el Consejo de ministros el domingo.

Por las noticias que han anticipado los ministros a la entrada de la Presidencia, se puede asegurar que el señor Canalejas consumirá a casi todo el Consejo, informando a sus compañeros de Gabinete de la conferencia que ha celebrado esta tarde con los señores Cuesta y Santiago y Rodríguez Lagunilla; de algunas líneas generales del presupuesto de ingresos, y otros asuntos de su departamento.

De los demás ministros de la Corona, los de la Guerra y Marina llevan a la aprobación del Consejo varios expedientes de compra de material, y el de Gracia y Justicia algunos indultos de penas leves.

El ministro de Estado ha confirmado esta tarde que la embajada marroquí ha debido llegar hoy a Tánger; pero—ha añadido—no traen dinero.

Anoche se decía que el ministro de Hacienda, convencido de la crisis minera que el país atraviesa, propondría al Consejo de ministros de anteaer tarde, un acuerdo de importancia, mediante el cual se llevaría a las Cortes el criterio de suprimir los derechos de exportación para los minerales metalúrgicos.

El ministro de Estado ha confirmado esta tarde que la embajada marroquí ha debido llegar hoy a Tánger; pero—ha añadido—no traen dinero.

Paris 12 (9 noche)

La falta de tratado comercial entre Francia y Suiza ha causado una gran perturbación en las relaciones mercantiles de ambas repúblicas. Las importaciones de mercaderías francesas en la nación helvética han disminuido de una manera alarmante. Baste decir que antes de 1892 vendían los franceses en Suiza 300.000 hectolitros de vino por término medio cada año y que en el pasado no han importado 30.000 hectolitros directamente.

Pero los vinicultores franceses, a fin de no pagar un derecho de 25 francos por cada hectolitro importado habían adoptado la costumbre de enviar los vinos a Cataluña y exportarlos por un puerto de esta región, como españoles. Así lograban que en las aduanas de la república helvética solamente se exigiesen los derechos convencionales, 3,50 francos para los vinos de pasto, según tengo entendido, y así resulta que en las estadísticas aparece un considerable aumento en la importación de vinos españoles, muy superior por cierto al aumento real.

Un diputado del Consejo nacional llamó la atención del gobierno sobre tal anomalía hace unos dos meses; en nombre del gobierno federal se le contestó que se abriría una información y en vista del resultado de esta se ha resuelto que a partir del 1.º del próximo mes de Marzo no puedan entrar los vinos españoles en Suiza, pagando los derechos de la tarifa convencional, si las partidas no van acompañadas de un certificado de origen, legalizado por el consulado suizo de Barcelona.

Esta medida favorecerá, por lo tanto,

la importación de vinos españoles é italianos en la Confederación helvética.

La proyectada marcha de la Artillería que gnarnece la capital, sigue siendo objeto de grave preocupación en Lugo.

El Ayuntamiento se ha declarado en sesión permanente, y se proyecta una gran reunión popular a la que asistirán representaciones de todas las fuerzas vivas de la provincia, para acordar la línea de conducta que deben seguir en el caso de que el proyecto pase a ser un hecho.

Entre Lugo y Madrid funciona el telégrafo estos días con bastante frecuencia, pidiendo a los personajes políticos interesados en la prosperidad de aquella capital intercedan para que no se lleve a la práctica la perjudicial medida que en el ministerio de la Guerra se proyecta.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

13 de Enero de 1895.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Desde ayer no han variado, que se sepa, las circunstancias difíciles en que el grupo de diputados trigueros ha colocado al gobierno.

La situación es la misma, sin que los trabajos que, al parecer, ha hecho el señor Gamazo hayan conseguido nada hasta el presente.

La cosa merece estudiarse detenidamente por el gobierno y resolver con mesura, y si fuera preciso con energía.

Entre los ministeriales reina vivísimo disgusto, acentuado por las especies que, a cada momento, lanzan a los cuatro vientos los conservadores, que tienen mas ganas de llegar al poder de lo que a ellos mismos conviene.

Sospéchase—no sé con qué fundamento que el señor Gamazo, a pesar de ser triguero y de comprometerse a aplacar los ánimos, trabaja para que estos continúen excitados.

No es creíble, en realidad, tal sospecha, sobre todo habiendo un gamacista tan caracterizado como el señor Maura dentro del gabinete; pero, por lo que pueda tronar, consigno el rumor tal como lo he oído.

Se ha dicho también que el señor Canalejas ha declarado que, continuando los trigueros en la actitud en que vienen colocados, era necesario darles la batalla en toda regla para vencer de una vez ó caer en la demanda.

Se asegura que no había necesidad de llegar a extremos tan violentos, y que, al fin, se encontraría una fórmula de avenencia en las secciones.

Tal es el estado del asunto.

El tiempo se encargará de demostrar lo que haya.

—Para mañana sigue anunciándose que explanará el señor marqués de Vadillo su anunciada interpección acerca de la consagración del expadre Cabrera.

El gobierno desea que dicho diputado sea todo lo parco posible en su discurso, con el exclusivo objeto de que el debate no alcance grandes proporciones, pero el señor marqués de Vadillo se encuentra dispuesto a hacer valer todos sus derechos, aunque sea recurriendo a una proposición incidental; máxime cuando son muchos los oradores que piensan terciar en las discusiones que han de suscitarse.

Me consta que hasta un caracterizado fusionista le rogó que le aludiera muy directamente para con ese pretexto usar de la palabra, asegurándose que también terciarían los señores Barrio y Mier, Mella, Salmerón y Muro.

—Como anticipé en mi anterior carta, la comisión gestora interesada en que prospere la proposición referente a los trigos, ha sido reforzada con otros cinco individuos, que son: los señores Baillou, Risueño, marqués de Cañada Honda, Drake y Avedillo, que forman con los anteriormente designados un total de 17 individuos.

Los señores Cuesta y Lagunilla volvieron a visitar hoy al ministro de Hacienda para saber si en el Consejo de anoche se tomaron algunos acuerdos relacionados con este importante asunto, limitándose el señor Canalejas a manifestarles que el gobierno insistía en mantener íntegra la ya conocida candidatura por considerarla muy razonable.

A última hora se reunieron varios de aquellos señores para dar los postreros toques que deben proceder a la batalla que piensan librar en las secciones.

—A las cinco se han reunido los ministros en Consejo presididos por el señor Sagasta.

Al ser interrogados cuando subieron a

la presidencia, manifestaron que solo se ocuparían de asuntos parlamentarios, entre ellos la cuestión de los trigueros, sobre lo que se han mostrado muy reservados.

También se despacharán algunos expedientes de carácter administrativo y se estudiarán algunos expedientes de indulto.

Respecto a la cuestión de los trigueros, el gobierno parece que no está dispuesto a transigir y que sostendrá íntegra la candidatura que presente.

—Las líneas telegráficas sin comunicación con Francia, Portugal, San Sebastián, Santander, Coruña, Sevilla, Málaga, Murcia, Vitoria, Bilbao, Cádiz y Vigo.

Córdoba hace escala general del servicio de Andalucía, y Valladolid, Asturias y Galicia deficiente comunicación con Zaragoza.

Servicio en general se envía por correo.

—Burgos 12.—El rápido deshielo de las nieves y la lluvia torrencial que cae durante todo el día hacen temer que se desborden los ríos que afluyen a esta, habiéndose adoptado medidas para evitar desgracias.

AGENCIA EXPRES.



PARA LAS SEÑORAS

Traje de baile.—Traje de calle.

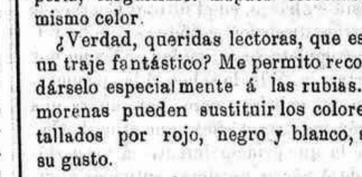


Como esta época es la más alegre del año y las casas aristocráticas abren sus salones para recibir en ellos al bullicioso Terpsicore, creemos propio seguir dando a conocer algunas toillettes para baile, y a continuación presentamos un traje elegantísimo cuyo modelo es completamente nuevo.



Falda forma sombrilla, de seda Fuller. Cuello de terciopelo verde esmeralda, con pasamanería plata, ondulando en largos picos; amplio escote. Capa de peluche perla, forrada de ras color salmón: cuello ancho y vuelto. Guante, también color perla, larguísimo. Zapato escotado, del mismo color.

Verdad, queridas lectoras, que es este un traje fantástico? Me permito recomendarlo especialmente a las rubias. Las morenas pueden sustituir los colores detallados por rojo, negro y blanco, según su gusto.



Traje de calle. Capota de terciopelo negro, adornada

con amplio lazo y verbas del mismo color. Capa del mismo terciopelo adornada con pieles castor. Cuello Médico.

Falda forma campana, de lana labrada, con tablas muy pronunciadas, y adornada con dos tiras de piel que la rodean a la mitad y en los bajos.

Este traje es muy conveniente para los días rigurosos.

JOSEFINA.

(Prohibida la reproducción.)

EFFECTOS DE LA CARIDAD

En una humilde choza expuesta a la inclemencia del hielo, de la nieve, del agua y del ciclón, habita un matrimonio sumido en la indigencia, sufriendo los rigores, la grave contingencia del hambre, que aniquila, que ahuyenta la paciencia, y trae aparejada la desesperación.

En lecho miserable, el cuerpo reclinado, hay dos débiles niños, cansados de gemir; el padre los contempla con ansia y jurando, la madre arrodillada, sufriendo y suspirando, ante una cruz bendita sus quejas exhalando, al ver tanta desgracia, a Dios quiere acudir.

Y en medio de la lucha que causa la pobreza, el hombre que es honrado, empieza a pensar mal, recuerda los placeres, el lujo, la riqueza, reniega de la vida; maldice la grandeza, y ciega por la furia acude con presteza y oprime entre sus manos la tea y el puñal.

Enfrente de la choza habita un potentado. ¡Oh!—grita el pobre hambriento—sacíame el furor, y al mismo tiempo observa que el rico ha penetrado

en la misera estancia, alegre y confiado, diciendo: «No aflijeros! Estoy a vuestro lado, y os traigo pan, dinero, y vestidos y amor.»

Y al ver que los dos niños exhalan un lamento imprime en sus mejillas ósculos de bondad; el puñal y la tea, caen sobre el pavimento. El pobre se arrodilla y exclama en el momento con tímido semblante y entrecortado acento.

«¡Perdon! ¡Me ha desarmado la santa Caridad! Juan Ocaña.

Villanueva de Córdoba Enero 11 de 1895.

Gacetillas.

—Ayuntamiento.—Por falta de número no pudo celebrarse ayer su sesión ordinaria la Corporación municipal. La sesión se verificará mañana, a cuyo acto están convocados los individuos que forman la asamblea municipal para someter a su sanción el expediente del Horno del Duende.

—Efectos del temporal.—Por no haberse abierto a tiempo la rejilla del arroyo del Moro, en sus inmediaciones al cementerio de la Salud, se inundó anoche el primer patio de aquel edificio, tomando las aguas una altura de cerca de un metro. El capatáz del cementerio y su familia vieron envueltos en el peligro y pidieron auxilio en vista de que no podían salir de las habitaciones. La inundación se extendía por toda la zona que comprende la parte baja del cementerio y las voces en demanda de auxilio fueron oídas por el empleado dependiente del ramo de consumos de punto en la puerta de Sevilla. La lluvia torrencial que caía a las doce de la noche era un obstáculo para que persona alguna se encontrara por aquel lugar, y en su vista, el dependiente referido disparó varias veces la tercerola, esperando con fundamento que los agentes de la autoridad más próximos oyeran el ruido de los disparos. Conocida por los guardias municipales la causa, dieron aviso al Alcalde señor Aparicio, que inmediatamente acudió con el Arquitecto municipal y se dictaron oportunas disposiciones para que la familia del guarda del cementerio de la Salud abandonara el peligro. Todo se hubiera evitado abriendo a tiempo la rejilla del arroyo del Moro. De otro modo habrían sentido los mismos efectos en el barrio del Alcazar Viejo.

—El vigía.—La nieve en otros países—perjuicios y daños causa,—mientras que prodiga en Córdoba—sus beneficios el agua.

—Crisis obrera.—Para conjurar en principio la situación por que atraviesan algunos obreros cordobeses, desde hoy se aumentarán con cincuenta y seis más, sobre los sesenta y ocho que trabajan en el cuartel de la Victoria, el número de albañiles que allí tienen ocupación. Si las circunstancias lo exigieran, podrá ampliarse aquel número con una cifra igual a la expresada, siempre que se trate de hombres útiles para el trabajo, y desde luego con la condición de que sean hijos de esta capital. La ocupación se facilitará desde hoy por medio de volantes que se expedirán en las Casas Consistoriales.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 12 y 13 del corriente.—Punto 428 pesetas y 41 céntimos.—Pretorio 724'66.—San Sebastián 580'28.—Victoria 1531'80.—Nocturno 10'20.—Matadero 2.844'91.—De las 6 120 pesetas y 26 céntimos recaudadas, corresponde al Tesoro 3015'14.—A la provincia y municipio 3015'12.—Adicionadas 90.—En los mismos días del año anterior del 93 al 94, 7.269'83.—En id. id. del 92 al 93, 6.808'09.

El Guadalquivir.—Ayer á las doce de la mañana habían subido las aguas del Guadalquivir dos metros sobre su nivel ordinario, temiéndose con fundamento mayor aumento en su caudal. A las ocho de la noche habían subido dos metros más.

Junta.—Para anteanoche estaba citada á sesión general ordinaria la «Sociedad Económica de Amigos del País». Lo desapacible y lluvioso del tiempo dió lugar á que no se reuniese el número reglamentario de socios, y se acordó se repitiera la citación para las ocho y media del viernes próximo, en las Casas Consistoriales.

Reunión.—Anteayer se celebró la pedida por la prensa local, en casa del decano de la misma. Además del director y un redactor del DIARIO, asistieron el redactor del Comercio, el director y dos redactores de La Voz de Córdoba, un director y tres redactores de La Unión, el director de La Monarquía y el del Magisterio Cordobés. Después de amplia y razonada discusión, se acordó, entre otras cosas, constituirse la prensa en asociación á fin de realizar el auxilio mutuo; declarar que no teniendo la prensa obligación de publicar los edictos y anuncios de las autoridades sin previo abono de la tarifa de quince céntimos por línea ordinaria, sea cual fuese el periódico que los publique, dichos derechos formarían parte del fondo común de la asociación, como igualmente las correcciones pecuniarias que en junta general se impusieran al periódico que faltase á lo estipulado. Que en determinadas épocas pasasen todos á sus compañeros relación nominal de los suscritores que estuviesen en descubierto por más de dos trimestres, á fin de que no se sirviese suscripción alguna hasta que «abonase» su descubierto. Que no se sirviesen de oficio más números gratuitos que los prevenidos por la Ley. Se nombró una comisión compuesta de los señores García Lovera, Angulo Mayorga y Gil, á fin de que redactasen los acuerdos según el espíritu indicado y cuando juzgasen oportuno, á fin de que el domingo próximo se discutiese y aprobase todo definitivamente, á la una de la tarde, en el domicilio del señor García Lovera, como decano, donde se celebrará sesión ordinaria el primer domingo de cada mes.

Propaganda.—Ayer, apesar de lo desapacible del día, se reunió en el Palacio episcopal un crecidísimo número de distinguidas señoras para constituir bajo la presidencia de nuestro digno prelado la sociedad de la «Propaganda de la fé». El señor Obispo expuso el objeto y fines de la misma, y se hicieron los nombramientos de cargos especiales que se publicarán oportunamente. Escusado es hablar del elevado y cristiano espíritu que reinó entre todas las concurrentes.

Personal.—Por real orden fecha nueve del corriente, ha sido nombrado con ascenso oficial de tercera clase de administración civil, con destino á la secretaría del gobierno de Logroño, nuestro apreciable amigo don Pio Laguna, oficial de cuarta clase del gobierno civil de esta provincia. Notorios son los méritos del señor Laguna y en la conciencia de todos están los importantes servicios que ha prestado en el desempeño de aquel cargo, por cuyo merecido ascenso le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Sociedad.—Esta noche, á las ocho y media, celebrará sesión el consejo de administración de la humanitaria Asociación de obreros «Caridad sin límites» en el salón bajo de las Casas Consistoriales, para la aprobación de las cuentas del mes anterior.

Fuerales.—En la parroquia de San Pedro tuvieron efecto anteayer, á las tres y media de la tarde, solemnes fuerales en sufragio por el alma de la señora doña María de la Purificación Naval y Moreno, de cuya defunción dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores. A la fúnebre ceremonia asistió numeroso y distinguido duelo, y cuando terminó aquella, púsose en marcha la triste comitiva con dirección al cementerio de San Rafael, precedida del clero parroquial y seguida de gran número de carruajes particulares. Sobre el lujoso ataud se veían varias coronas con expresivas dedicatorias de los in-

consolables hijos é hijos políticos de la señora difunta, cuyos restos recibieron cristiana sepultura en su panteón familiar. Al ocuparnos nuevamente de esta sensible desgracia, que lleva el luto y el pesar profundo á los señores de Terroba, reiteramos la expresión de nuestro pésame y pedimos á Dios acoja en su misericordioso seno el alma de su cariñosa madre.

Subasta.—En el juzgado de Montilla se subasta el día veinte y cinco la casa número 9, calle Carrera de Benaméjiz, apreciada en dos mil cuatrocientas veinte pesetas.

Emérides.—Hoy.—1643.—Destitución y destierro del Conde-Duque de Olivares.—1725.—Abdicación del rey de España don Felipe V.—1838.—Incendio del Teatro Italiano en París.—1878.—Llegada á Roma de la reina María Pía de Portugal.

Nombramiento.—Ha sido nombrado oficial de cuarta clase con destino á la secretaría del gobierno civil de Córdoba, en sustitución del señor Laguna, don José Arregui.

Muertes repentinas.—Anteayer tarde se sintió acometido de repente accidente uno de los haccheros apellidado Carmona, que acompañaba al clero de la parroquia de San Pedro en la conducción de un cadáver al cementerio de San Rafael, retirándose en el Campo de San Antón. En la casa de don Francisco Aroca se le prestaron algunos auxilios, y un rato después fué trasladado á su domicilio, en donde falleció. Parece que una pulmonía fulminante ha sido el origen de esta desgracia.

Industria.—Tenemos entendido que se trata de establecer en Priego una gran fábrica de barro cocido, utilizando un abundante salto de aguas. Nos aseguran que se ha encargado de la realización del proyecto nuestro querido amigo el ilustrado perito mecánico señor don Fernando Madariaga y Monroy. Nos place mucho dar estas noticias, como todo lo que tiende al desenvolvimiento de la industria cordobesa.

Es natural.—El tren correo de Madrid llegó ayer á esta capital con treinta minutos de retraso, y las líneas telegráficas funcionaban con irregularidad. A las doce de la mañana nos encontramos comunicados con Madrid. Todo esto es originado por las lluvias torrenciales y el huracanado viento que dominan desde anteayer.

Oficio de angeles.—Hoy á las nueve de la mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Pedro, por la niña María del Carmen Castiñeira y Castiñeira, hija de nuestro apreciable amigo don Angel, ilustrado Secretario de la excelentísima Corporación provincial. Deploramos la desgracia que affige á los apreciables padres de la niña, cuyo espíritu goza ya de la eterna bienaventuranza.

Buen tiempo, pero bueno.—Anteayer y todo el día de ayer y anteayer fueron de pesca; pues dominó un fuerte huracán que causó grandes destrozos y fué tal el aguacero, que convirtió en rios invadables las calles de la capital: parecia como si no hubiera llovido jamás. El mes de Enero se está portando, y si nó fuera porque el agua se cree beneficiosa para el campo y para aumentar el caudal de los veneros, sería cosa de lanzar pestes contra ella.

Multas.—En vista de las diversas denuncias que ayer se recibieron en la Alcaldía acerca de la falta de borriquetes que facilitarían el paso de las personas en determinados lugares de la población, el señor Alcalde ha reclamado al jefe de la guardia municipal nota exacta de aquellas faltas, con objeto de imponer la multa de dos días de haber á los guardias que en sus respectivos distritos no hayan cuidado de cumplir con aquel servicio.

Recepción.—El domingo, como digimos, tuvo lugar en la Academia de la Historia la del señor don Feliciano Ramirez de Arellano, marqués de la Fuensanta del Valle, distinguido é ilustrado amigo nuestro hace muchos años.

Juzgado.—El de esta capital llama á Manuel Martínez, alto y ciego, que lleva dos niños pequeños, para declarar en causa contra Francisco Ruiz Dieguez, por desobediencia á los agentes de la autoridad.

Instancia.—Ya ha pasado á las secciones del Congreso la de la Cámara de Comercio de Córdoba para que se declaren válidas las pesetas filipinas.

Autorizado.—Lo ha sido el Director del Hospital de Agudos para adquirir el calzado para los acogidos del departamento de dementes con intervención del diputado inspector.

Reglamento.—Por el ministerio de la Gobernación se publica el Regla-

mento general para el Congreso Internacional de higiene y demografía formado por la comisión especial autorizada al efecto.

Operaciones de préstamo.—El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado que se baje á 5 por 100 el interés de las operaciones de préstamo y de crédito con garantía de efectos públicos que se hagan por referido establecimiento de crédito y sus sucursales.

Secretaría particular.—De la del subsecretario de Hacienda se ha encargado el joven y apreciable letrado don José María Garay, sobrino de nuestro distinguido amigo señor don Rafael Conde y Luque, diputado á Cortes que fué de Córdoba.

Los dueros sevillanos.—Los dueros llamados sevillanos se confunden de tal modo con los legítimos, que es muy difícil distinguirlos á la simple vista. Su diferencia esencial es que en los ilegítimos la estrella cercana al escudo no está paralela con este y se desvía mucho.

Empresarios.—Los de la plaza de toros de Castellón han venido á Córdoba para ultimar la contrata de Guerrita, que matará en la corrida de La Magdalena, y han sido muy agasajados por el afamado diestro cordobés.

Fallecimientos.—Los diez que ocurrieron en esta capital el día 7, lo fueron por difteria, raquitismo, aneurisma, asistolia, flemon difuso, catarro intestinal, dos por viruela y dos por meningitis.

Exministro.—Ayer parece ha pasado por Córdoba, con dirección á la corte, el excelentísimo señor don Francisco Romero Robledo, llamado por sus amigos políticos. También han pasado algunos diputados andaluces para tomar parte en la cuestión de los trigos.

El termómetro.—A consecuencia del temporal de lluvias de hace tres días, el termómetro ha subido algunos grados, habiendo cesado por el momento los frios de la anterior semana; pero no conviene desprenderse de los abrigos porque podría esto ser perjudicial para la salud.

Escalafón.—Se ha publicado en la Gaceta el escalafón rectificado en 31 de Diciembre próximo pasado, del cuerpo de Ingenieros agrónomos, en el cual figuran bastantes paisanos nuestros.

Regalos de boda.—Entre algunos amigos de Antonio Guerra en Sevilla, hay el pensamiento de hacerle algunos regalos, con motivo de su próximo enlace, y la empresa de aquella plaza de toros le manda un magnífico quinqué de bronce.

Jardín Botánico.—La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha sido autorizada para realizar, sin previa subasta, las obras para terminar la instalación del Jardín Botánico Agrícola y Campo de Experimentación de la Escuela general de Agricultura, con arreglo al proyecto y presupuesto del director de expresado establecimiento. También lo ha sido para la adquisición directa de los aparatos inyectores para el tratamiento de los viñedos invadidos por la filoxera en la provincia de Cadiz y de los demás para la extinción de la plaga.

Guardia municipal.—El número 12 participa que los vecinos de las calles de la Alegría y calleja de Heredia, se quejan de las lagunas que se forman en tiempo de lluvias en dichas calles, y que próximo al café del Gran Capitán, Gran Teatro y Cervetería, hay grandes baches, losas rotas y desniveladas.—El 19 dice que en la plaza del Cardenal Salazar hay una cañería rota, en la del Buen Pastor varias losas sueltas y desniveladas, y en la de los Judíos grandes baches en el empedrado.—El mismo denuncia á varios jóvenes que acostumbran á llevarse las losetas del zócalo de una casa calle de los Deanes.—El 20 denuncia á una muger que anteayer en el Compás de San Agustín hurtó dos panes de una espuerta que llevaban unos jóvenes.—El 29 denuncia á un sugeto que acostumbra á llevarse las maderas de los techos de la casa llamada Molinillo de la puerta de Sevilla.—El 24 denuncia á unos jóvenes que rompieron una caña á un sugeto que pescaba por la banqueta del muro de la Ribera.—El 70 denuncia á un sugeto que ayer por la mañana se apoderó de un arbol, que á consecuencia del temporal se cayó en el Campo de la Victoria, y al prohibirle que lo recogiera promovió escándalo, blasfemando en alta voz.—El 35 añade que los vecinos de las calles Arroyo de San Lorenzo y de San Rafael, se quejan de que á consecuencia de las fuertes avenidas por el presente temporal, se atasca con las muchas inmundicias que arrastran las aguas la cloaca y se inundan las casas de dichas calles.

Pensamiento.—El dinero debe ser considerado como un medio, y no como un fin.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de cuatro minas de plomo números 2 030, 2 630, 2 953 y 2 119, del término de Fuente Obejuna.

Cantar.—Por lo blanco y por lo bello—la nieve tu rostro forma;—y al paecer esa nieve—se deshace cuando lloras.

Expediente.—Se ha aprobado el de aprovechamiento de agua del Guadiato, término de Belmez, para uso industrial del grupo minero de Cabeza de Vaca y Santa Elisa.

Carretera.—La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 9 de Marzo próximo, ante dicha jefatura, para que se verifique la subasta para la adjudicación de las obras del trozo primero de la carretera de Villaviciosa á la estación de la Alhondiguilla, por el presupuesto de contrata de 132.748'74 pesetas.

Edicto.—Por uno del juzgado de La Rambla se llama a Pedro Castellano Salado, vecino de Córdoba, para practicar un reconocimiento.

Pedroche.—En dicha villa se halla de manifiesto hasta el día 18 el padron de habitantes.

Empadronamiento.—Hasta el día diez y nueve está á la vista el de Espiel.

Listas.—El sábado publicó el periódico oficial de esta provincia las de los electores de compromisarios para Senadores de Santa Eufemia, Villanueva del Duque, El Carpio y Bujalance.

Concierto.—Por no haber sido abonado el primer plazo convenido por el Ayuntamiento de Priego con la Diputación, se ha anulado el concierto celebrado, y ha sido nombrado don José Huete para hacer efectivos los atrasos de los mismos concejales.

Cuando pitos...—Se queja la prensa de Sevilla del pésimo estado en que las lluvias han puesto muchas calles, y añade que antes la snciedad se atribuía á la falta de agua y hoy se atribuye al escoco.

Declaración.—Se ha hecho la de necesidad de la ocupación de ciertos terrenos en Fuengirola para construir la vía férrea de Málaga al Campanario.

Precauciones.—Se han empezado á tomar algunas en Sevilla, en previsión de evitar una inundación.

Escritor distinguido.—Se encuentra desde el domingo en Sevilla el laureado poeta malagueño don Narciso Escobar, del que era una obra que se presentó por la noche en el teatro de Cervantes, titulada *A la orden, mi coronel*, haciéndole salir á escena al finalizar, para hacerle una entusiasta ovación.

Ingeniero.—Se encuentra actualmente en Sevilla el director de la línea férrea de Bobadilla á Algeciras.

En la calle.—¿Cómo has engordado, hombre!—¿Y qué quieres? el sastre ya no me puede medir la cintura.—¿Y como te las compones?—Me la mide un arquitecto.

La elaboración hábil y los buenos efectos terapéuticos de la «Emulsión Scott» han merecido la aprobación facultativa.

Sevilla 2 de julio de 1887.
La «Emulsión Scott» es en mi concepto una preparación farmacéutica en su concepción inspirada, de elaboración hábil y de efectos terapéuticos indudablemente buenos. Merece por tanto mi humilde aprobación.

Dr. Pedro Martínez de Torres.
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

De causas leves suelen resultar efectos graves.—No hay dolencia insignificante.—Por leve que sea una indisposición requiere cuidado inmediato; si nó podría desarrollarse hasta tomar proporciones alarmantes cuando no fatales. Entre las mil y una enfermedades que atormentan á la humanidad ninguna clase exige tanta atención como aquellas que afectan á la garganta y los pulmones, pues engañan por la poca importancia aparente de su principio, y con frecuencia solo preocupan seriamente cuando ya el enfermo tiene la vida en peligro. Una ligera tos suele ser el síntoma precursor de la terrible tisis; pero tratada enseguida con el Pectoral de Ancahuita desaparece como por encanto. Este precioso remedio tomado en unión con el Aceite de Hígado de Bacalao es infalible en el tratamiento de toda afección bronquial ó pulmonar, tos, mal de garganta, etc. Exijase la firma de Lanman y Kemp y su Marca Industrial (grabada en acero).

Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

OCULISTA

Del 15 al 30 del corriente, que permanecerá en esta el Dr. Gastaldó, Oculista, establecido en Madrid, San Bernardo, 1,

establece una consulta para enfermedades de los ojos.

Practica cuantas operaciones se hacen precisas en los mismos, garantizando el buen resultado en ellos, no cobrando aquellas en que no se obtenga.

Horas de consulta
Pobres, de 9 á 10; martes jueves y sábados.

De diez á doce, diarias, de pago.
Hotel Oriente, Córdoba.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Pablo, primer ermitaño, y San Mauro, abad.—Mañana, San Fulgencio, obispo de Ecija.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial de San Miguel, por don José Soriano Lorda, en sufragio de sus difuntos.

—Mañana, primer día del solemne quinario que la ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y San Bartolomé consagra anualmente en la Iglesia Hospital de su advocación al Dulcísimo Nombre de Jesús, dando principio á las cuatro de la tarde, y predicando el Sr. Lic. D. Delfin Salgado y Salgado.

—Todos los mártes del año, media hora después del toque de oraciones, tendrán lugar en la iglesia de Capuchinos los cultos de los mártes del Glorioso San Antonio de Pádua.

—El día 17 á las diez de la mañana tendrá lugar en la iglesia auxiliar de la Magdalena, la solemne función de regla que el gremio de Cordoneros consagra á San Antonio Abad, en la que predicará el señor don Rafael Luque y Conde, coadjutor de la parroquia de San Bartolomé de Baena, oficiando una lucida orquesta.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

Mañana á las diez se celebrará en la iglesia parroquial de la Trinidad, una misa de *Requiem* en sufragio por el alma de la señora doña Rosa Ortega de Morelló, hija del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia.

LA PÁRVULA
María del Carmen Castiñeira y Castiñeira
Ha subido al cielo
el día 12 del corriente á las diez de la mañana.

El Oficio de Angeles tendrá lugar hoy, á las 9 de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro.

LA SEÑORA
Doña María de la Purificación Naval y Moreno
Falleció el 12 de Enero de 1895.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar hoy y el 18 del corriente, el Santo Sacrificio de la Misa, en la capilla de la Vera-Cruz de la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, que serán aplicadas por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de tres pesetas.

Sus hijos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

CAMBIOS

Servicio Benard y Compañía.

de Madrid Londres y París

Cotización del 12 de Enero de 1895

Madrid 5'45 tarde.	París 5'45 tarde.
por 100 interior	4 por 100 ext. 00'00
4 al contado 72'65	3 p 100 francés 00'00
4 por 100 fin mes 72'75	5 p. 100 italiano 00'00
4 p. 100 fin pmo. 00'00	Robinson 00'00
4 por 100 ext. 81'05	4 p. 100 Turco 00'00
Banco España 384'00	Río Tinto 00'00
4 por 100 amort. 81'70	F. Andaluces. 00'00
C. Tabacos 179'00	> Nts. España 00'00
Cuba 1886 109'90	Portugués 00'00
Idem 1890 99'30	F. Alicante 00'00
Frances 10'65	Randfontein 00'00
Libras 27'85	Banco Otomano 00'00

Representante en Córdoba don Antonio Aguilar y Aguilar, Encarnación, núm. 6.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las esferofitas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

ELIXIR ESTOMAGAL DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO E INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda a la digestión, abre el apetito y tonifica.

José Barea é hijos Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas Calle del Toril número 14

Cerdos 5 reales 75 céntimos kilo. Lomo 82 reales arroba. Mantea 74. Pajarillas 60. Tocino fresco 63, y 5 y medio kilo. Tocino añejo 80 reales arroba. Jamones frescos 82. Jamones añejos 11'50 kilo. Huesos 38 reales arroba. Cabezas 32. Chorizo 12 reales kilo. Morcilla 7. Menudos de 35 á 50 reales. Tripa fresca 80 céntimos vara. Idem salada 40. Salchicha blanca 9 reales kilo. Idem encarnada 8. Tocino añejo del país, en hoja, 70 reales arroba para fuera. Idem fresco, para fuera, 54.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO TOMAD EL BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

ENFERMEDADES DEL PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL DR. CHURCHILL Al cabo de algunos días después de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos.

Máquinas SINGER para coser SE ADQUIEREN Todos los modelos á 2'50 pesetas semanales

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MÁQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban 8 PESETAS los 100 kilos, hoy día pagan 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban 9 PESETAS los 100 kilos, hoy día pagan 84, incluso la madera, de embalaje), y estando ya agotada las Máquinas Domésticas.—Máquinas Industriales.—Máquinas Cilíndricas, y Máquinas Cadenetas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada uno de dichos modelos en PESETAS 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduanas.

ÚLTIMA LIQUIDACIÓN DE NARANJOS EN CÓRDOBA

Se venden las existencias de naranjos que hay puestos en el suelo de todas clases de ácidos conocidos, habiendo ágricos de seis varas de altura y grueso más que muñequeros; chinos de igual grueso y altura y otros más pequeños de ambas clases, y así sucesivamente de todas las variaciones.

GUANO ARTIFICIAL MARCA CABALLO

Precios por 100 kilos Para 50 toneladas bordo Sevilla, Ptas. 24 A-10 Estación Córdoba 29 B-10 31 Para 50 toneladas bordo Sevilla, Ptas. 21 B-10 Estación Córdoba 26'50 27

LA PALMA JUAN CAPDEVILLE VARDES 24, Librería, 24.—Córdoba

CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIER-METALICO CHICAGO 1893 MEDALLA Y DIPLOMA PRIVILEGIO INVENCIÓN ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER. Es el mejor cosmético Hace crecer el cabello DESTRUYE LA CASPA Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

EL VIGOR del CABELLO del Dr. AYER Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

ENFERMEDADES de los NIÑOS RABANO IODADO de GRIMAUTY & Co Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costuras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO! CITRATO DE MAGNESIA KING EFERVESCENTE DE La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

PAPEL FAYARD Y BLAYN

El más eficaz para curar IRRITACIONES DEL PECHO, RESFRIADOS, DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS.—Tópico excelente: contra los CALLOS, OJOS-de-POLLO.—Se halla en todas las Farmacias. (Éxigase nuestra firma).

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL CABELLO PERFUMA Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

FOSFATO DE HIERRO de LERAS, Doctor en Ciencias Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colares pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación.

VENTA.—En las oficinas de la Empresa de aguas potables situada en la Plaza de Colón, se venden á precios muy arreglados máquinas y calderas de vapor, bombas para elevación de aguas, tuberías de cobre, un ventilador de fundición, un magnífico reloj de torre con todos sus accesorios y otros efectos.

LA CASA A. FRAILE Ayuntamiento 5 Es el único establecimiento en Córdoba que tiene casa propia para la fabricación de sus especiales embutidos en la tan conocida Villa de Candelario. Esta casa acaba de recibir la primera remesa de géneros de su fabricación, todo superior. Lo que hace público á sus numerosos compradores y les advierte desconfiar desde luego de los que valiéndose de la justa fama de que goza Candelario en todas partes, quieren hacer pasar gato por liebre, pues ni el clima es trasladable ni hoy por hoy hay más hijos de Candelario en Córdoba que A. Fraile y toda su dependencia. Fijarse bien: Ayuntamiento 5. Teléfono 49. Nota.—También en esta casa se expende el rico escabache de besugo procedente de la costa Cantábrica.

Colocación. Un señor con buenas referencias desea colocación de administrador ó encargado de algunos negocios. Informarán, Cardenal Toledo 9, en donde se venden dos naranjos y dos frutales. s4-3 Desde el día se arrienda el piso principal de la casa plazuela de Frías número 31: para tratar de precio y condiciones, Góngora 15. s4-4 Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1896 se arrienda el cortijo y tierras de la Guiana, término de Cañete de las Torres, con 500 fanegas de total cabida. En la Secretaría del señor Marqués de Valdeleiros, calle de Jesús María, informarán. s4-4 Desde el día se arrienda la casa número 1 calleja del Yeso, en la calle de García Lovera, antes Azonaicas. También se arriendan habitaciones en la casa número 2 en las callijas que llevan el mismo nombre de García Lovera: para tratar, en la calle Letrados, establecimiento de ferretería «El Candelado». s4-1 Venta. Se hace de la casa número 13 calle de Diego Méndez, antes Horno del Camello. Para tratar de su precio y demás condiciones, con el administrador de ella, en la calle Rejas de Don Gomez número 4. s4-1 Se arrienda desde el día la planta baja de la casa número 3 calle Manriquez: tiene fuente y pozo: para tratar, calle Mayor de Santa Marina número 32. s4-1

LECCIONES Se dan de gramática latina y castellana y repaso de otras asignaturas, con especialidad ejercicios de traducción de los clásicos latinos con relación á la Retórica, por un sacerdote dedicado á la enseñanza. Honorarios muy módicos, al alcance de todos. Calleja Grajea número seis. s10-1 Relojes Patent-Canseco Son mejores que Roskopf, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferrocarriles, y para todo el que tenga trágines fuertes y necesite hora fija. Añadan la hora con el regist. o siempre al centro. Se garantizan con las debidas formalidades. Los hay de níquel, acero y plata. Se venden: plaza del Angel 10, y Barriouuevo 15. En provincias, dirigirse al señor Canseco, Madrid.